

sido abordado hasta ahora con el necesario rigor y sistema. La investigación, realizada a partir de una abundante documentación procedente de archivos regionales y nacionales, públicos y privados, abarca el período que se extiende desde la fecha de su creación, 1844, hasta 1917, fecha de cierre de la institución. En esta Tesis se analizan, desde una perspectiva diacrónica, la planificación, puesta en marcha y organización, vicisitudes técnicas y financieras, alumnado y profesorado del Colegio. Entre las conclusiones se destaca que la importancia de esta institución en el panorama educativo de Gran Canaria y del resto del Archipiélago es incuestionable por la labor educadora que desempeñó, formando en sus aulas a un elevado número de alumnos, algunos de los cuales posteriormente llegaron a ocupar cargos nacionales relevantes.

MARTINELL SEMPÈRE, Alfons: *Configuració dels antecedents professionals de l'educador especialitzat-social a Catalunya (1960-1990) des d'una perspectiva històrica*. Universitat de Girona, 1994. (Director: Salomó Marqués Sureda).

El objetivo principal de esta investigación se centra en la figura profesional del Educador Especializado u otras denominaciones anteriores que se han utilizado de acuerdo con el perfil y función tal y como se entiende en el contexto europeo.

Evitando realizar una historia de la educación especializada utiliza la metodología histórica para estudiar los elementos y factores que han influido en el proceso de configuración de esta función como profesión específica en Catalunya.

La investigación histórica se realiza prioritariamente en el período desde 1960 a 1990 que es cuando se producen los fenómenos más significativos en el proceso de configuración de la profesión.

En una tercera parte, la tesis, realiza un análisis transversal del proceso a partir de la selección de diferentes constantes que han tenido un papel importante en el proceso estudiado. Inicia este estudio en una lectura sobre la configuración desde la perspectiva de la evolución de las políticas sociales y

educativas. La evolución del concepto y definición de la figura profesional, la evolución de los diferentes ámbitos de intervención, la formación específica de esta figura y los itinerarios de profesionalización.

En el último capítulo se presentan las conclusiones y unas propuestas relacionadas con el tema investigado para una apertura a nuevas investigaciones.

MAYA MONTERO, Luis: *Educación popular religiosa en el Sur de Badajoz: D. Ildefonso Serrano (1892-1927)*, Madrid, UNED, 1993. (Director: Dr. Florentino Sanz Fernández).

La presente tesis se refiere a unas modalidades educativas, de marcado carácter popular, auspiciadas por la Iglesia Católica en esta zona de Badajoz durante los años 1892-1927. Se toma como hilo conductor la vida y obra de un sacerdote llamado D. Ildefonso Serrano, a la sazón párroco de Segura de León (Badajoz).

Estas modalidades educativas se refieren fundamentalmente a: creación de centros de enseñanza secundaria, educación de adultos, círculos recreativos, cineforum, imprenta, predicaciones y talleres (roperos) para pobres.

Todas estas actuaciones se realizan en la parroquia señalada y en la zona, dentro de una línea común de actuación de la Iglesia española que denominamos catolicismo social.

MUÑIZ DÍAZ, C.: *Cultura y educación en la prensa de Madrid en el primer bienio de la Segunda República*. U. Complutense de Madrid, 1992. (Directora: Dra. C. Labrador Herráiz).

MUÑOZ MARTÍN, Domingo: *La Inspección de Enseñanza Primaria durante el franquismo (1936-1975)*. 1994. Universidad de Murcia. (Director: Dr. Antonio Viñao Frago).

En la investigación realizada estudiamos el papel que la Inspección de Enseñanza

Primaria desarrolla en la estructura administrativo-educativa de la escuela primaria durante el período 1936-1975, de su marco legal y de su praxis, en interrelación con el panorama social, político y cultural de esta etapa. La tesis ha quedado articulada del siguiente modo:

Un *capítulo primero* que contiene una aproximación histórico-general a la situación de la Inspección de Enseñanza Primaria en los años anteriores a la guerra civil, y que comprende desde la dictadura de Primo de Rivera hasta la Segunda República, siendo precisamente el modelo de función inspectora instituido por ésta última un referente esencial para la comprensión de los cambios posteriores que iba a experimentar la Inspección.

En el *segundo capítulo*, que comprende la guerra civil, analizamos los rasgos ideológicos que orientan la política educativa del mismo Estado que se va configurando desde el inicio de ésta, y cuyos postulados se articulan en el binomio catolicismo y nacionalismo. El resultado de este giro ideológico en las concepciones educativas conducirá a la depuración ideológica de los inspectores, y de todo el personal docente en general, lo que supondrá la separación del servicio y baja en el escalafón de un número importante de éstos y la orientación de la actividad inspectora al control ideológico de la escuela primaria.

En el *capítulo tercero*, que se extiende de 1939 a 1951, abordamos la legitimación legal de la política educativa del franquismo en el campo de la enseñanza primaria, sancionada por la Ley de Educación Primaria de 1945, y examinamos la instrumentación ideológica de la nueva conceptualización y praxis de la función inspectora, antitética con las funciones de orientación pedagógica que le había atribuido la República.

En el *capítulo cuarto*, que comprende de 1951 a 1959, estudiamos cómo se refuerza el carácter confesional de la enseñanza con la firma del Concordato de 1953 entre el Estado Español y el Vaticano, mientras que se atenúa el nacionalismo exaltado del período anterior tras el fin del aislamiento internacional del régimen. Las transformaciones económicas que operan sobre el sistema productivo van a favorecer que se inicie un

lento proceso de mejora de la enseñanza primaria, y que se reoriente la actividad inspectora hacia funciones de contenido técnico, aunque esto no supondrá el abandono, por el momento, de la función de control ideológico que venía desempeñando desde la guerra civil.

En el *capítulo quinto*, que se extiende de 1959 a 1969, examinamos los cambios que va a significar para el aparato escolar, y en concreto para la enseñanza primaria, la plena incorporación de España al sistema económico capitalista a partir del año 1959. La creciente tecnificación de los tres sectores de la economía demandará un cambio en la formación de la fuerza de trabajo, y las transformaciones en la estructura de la formación social española generará una mayor demanda de educación al equipararse promoción educacional con promoción social. Se inicia, por tanto, en los años sesenta un intento de transformación de la escuela primaria que va a suponer, entre otros, un fuerte revulsivo para la conceptualización y praxis de la función inspectora de los años precedentes, con una nueva proyección de ésta hacia la dirección técnica y orientación de la enseñanza a fin de promover su perfeccionamiento y de asegurar la eficacia de las instituciones educativas, conceptualización que colisiona con el carácter fiscalizador que tradicionalmente se le había atribuido.

En el *último capítulo*, que comprende de 1969 a 1975, analizamos cómo la crisis política e ideológica en los estertores del régimen, y por ende, la del sistema de enseñanza tradicional, que no es capaz de responder a las demandas del conjunto económico y social, conduce a una reforma y racionalización de éste, articulada en la Ley General de Educación, que va a modificar la posición de la Inspección, y su relación con el conjunto institucional y funcional de la educación. El aparato administrativo-educativo sufrirá una profunda transformación estructural con la creación, entre otros órganos, de las Delegaciones Provinciales, que deberán asumir una parte importante de las funciones administrativas asignadas tradicionalmente a la Inspección. La Ley atribuye a la Inspección un conjunto de funciones de carácter esencialmente técnico-pedagógico.

Por último señalar que a lo largo de la investigación constatamos que *los cambios en las funciones atribuidas a la enseñanza primaria durante el régimen determinarán que la conceptualización y praxis de la función inspectora evolucione desde el control ideológico del Maestro al control técnico-pedagógico de la enseñanza.*

MUÑOZ VITORIA, F.: *El sistema de acceso a la Universidad en España (1940-1991)*. U. Complutense de Madrid, 1992. (Directora: Dra. C. Labrador Herráiz).

NIETO TRINIDAD, José: *El Magisterio republicano en la Guerra Civil española. Aspectos Políticos, sociales y culturales (1936-1939)*, 1994. Universidad de Salamanca. (Director: Dr. Agustín Escolano Benito).

Dentro de un panorama e interés más amplio abierto en los últimos años a líneas de investigación trazadas sobre el estudio de la enseñanza primaria y la escuela básica en el ámbito de la historiografía de la Educación, esta tesis doctoral se enmarca en esa dirección con un objeto de trabajo cuál es recuperar de un espacio y tiempo concretos el argumento histórico-social configurado por la trayectoria docente y social de uno de los agentes sociodinamizadores de la España de los años treinta y que influyeron en la sociodinámica social, política y cultural abierta en pleno tiempo de conflictividad civil-armada en el espacio republicano durante los años 1936-1939: El Magisterio primario.

Se parte del interés que progresivamente el cuerpo docente primario experimentó tras el inicio de la Segunda República, en tanto que elemento propulsor de enseñanza y valores educativos y a quien habría de conferírsele en su ya tradicional labor, nada más y nada menos que la insigne tarea de preparar y formar *nuevos ciudadanos*. Coincidirá, así pues, una nueva revaloración de la figura del Maestro con una nueva, o al menos emergente, filosofía social que, política y socialmente, la Escuela iba a tratar de orientar desde su espacio de concreto difusor cultural. En esta dirección se suscribirán

dos compromisos básicos: De una parte, la extensión y generalización de la enseñanza primaria a través de la conveniente política de construcciones escolares, y de otra, adecuar la figura del Maestro primario, en su doble vertiente formativa y socioprofesional, a los nuevos tiempos, como agente de regeneración social del nuevo Estado republicano. Ambos aspectos serían políticamente considerados, en pleno momento de euforia colectiva, verdaderos instrumentos de apoyo al proyecto de transformación social tanto tiempo preconizado.

Sin embargo, la direccionalidad política por la que discurriría la Segunda República dejaría entrever, no obstante, marcadas oscilaciones respecto de políticas escolares concretas. Y lo que en su momento fueron consideradas medidas de reforma dentro del corto espacio de tiempo en el que se introdujeron (reforma del Plan de enseñanza de las Escuelas Normales, nueva regulación normativa de la Inspección escolar, Política de construcciones escolares, Ley de Congregaciones Religiosas, etc.) se contrapusieron o realentizaron por efecto de los cambios de gobernación política que también se sucedieron.

La cara y cruz de un mismo proceso se interpusieron en una sociedad con visión e ideales distintos, que mellaría el propósito esperanzador por el que gran parte del conjunto social se pronunciaría el 14 de abril de 1931 ante el nuevo Estado que se configuraba con la llegada de la Segunda República.

Un contrapunto o si se prefiere un punto y aparte marcará sin duda julio de 1936 en lo que a la evolución de la España de los años treinta y sus objetivos de modernización se refiere. Y, en concreto, al tiempo y al espacio en los que quedaría enmarcada su sociedad, definida y gobernada por la pluralidad de acontecimientos que tendrían lugar durante los años de contienda (17 de julio de 1936-1 de abril de 1939).

Según ello, y bajo las más diversas consideraciones e interpretaciones acerca de la sociedad republicana durante la guerra civil, se observaba cómo la historiografía contemporánea había prestado un interés preferente por desvelar los sucesos asociados a los aspectos políticos y bélicos surgidos del enfrentamiento armado, sin embargo se